

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46099 OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 Mercantil de Ourense, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 294/2013, referente al concursado "Adecon Edificios y Obras, S.L.", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 26 de febrero de 2014, a las 11:45 horas en la Planta 4.ª del Edificio Judicial, sito en Pza. Concepción Arenal de Ourense.

2. Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por el concursado.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal puede ser examinada por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Ourense, 28 de noviembre de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130067494-1